

Santiago, 9 de abril de 2019.-

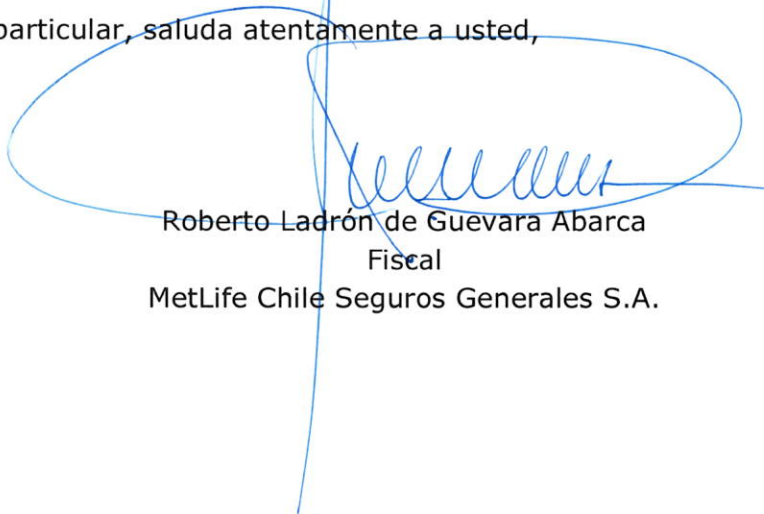
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Circular N° 991

Señor Presidente:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y en el punto 1.1.2. del numeral 1. de la Circular citada en la referencia, cumpla con informar a usted, en calidad de Hecho Esencial respecto de MetLife Chile Seguros Generales S.A., en adelante la "Sociedad", que con fecha 9 de abril de 2019, doña Sabrina Otero López, cédula de identidad N° 21.612.351-4 quien se desempeñaba en el cargo de Gerente de Contabilidad, dejó de prestar servicios para la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros Generales S.A.